

VERUM AUMENTA CALIFICACIÓN DEL ESTADO

SLP presume fortaleza financiera

Redacción
EL ECONOMISTA

EL FORTALECIMIENTO de la posición financiera del estado de San Luis Potosí provocó que Verum incrementara su calificación de largo plazo a “A/M” desde “A-/M”, cuya perspectiva revisó a Positiva desde Estable.

En dicha fortaleza se observó una reducción significativa en el pasivo total de la entidad, a la par de una adecuada contención en el gasto corriente, que permitió una buena generación de ahorro interno y balances financiero y primario positivos.

“La calificación a su vez considera la sólida generación de ingresos propios de la entidad, así como sus moderados niveles de endeudamiento y su favorable perfil de vencimientos, aunado al dinamismo económico en la región. Por su parte, la calificación se limita por la carga de gasto operativo que persiste, situación que a mediano plazo podría limitar nuevamente los ba-



lances y presionar la generación de ahorro interno del estado”, indica el reporte de la agencia enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

De acuerdo con datos de Verum, los ingresos totales de San Luis Potosí exhiben una tendencia al alza en el periodo de análisis (2011-2015: 8.7%), alcanzando un crecimiento en esta misma línea de 8.9% para el 2016. Al considerar los ingresos fiscales ordinarios, la ta-

sa media de crecimiento anual el lapso de estudio llega a 6.6%, añadiendo un incremento de 20.8% el año pasado.

La favorable evolución en la base más recurrente de ingresos de la entidad obedece en buena medida al reciente dinamismo económico en la región. Adicionalmente, ha tenido una influencia positiva la inclusión del fondo de retorno de Impuesto sobre la Renta (2016: 1,687.9

6.6
POR CIENTO

fue la tasa media de crecimiento anual de los ingresos fiscales ordinarios de la entidad durante el periodo 2011-2015.

A septiembre del 2017, la entidad presentó 5,574.2 millones de pesos en generación de ingresos propios. FOTO ARCHIVO EE

millones de pesos en el 2016 y 1,187.0 millones al tercer trimestre de este año), revela la calificadora.

En el 2015, la recaudación de impuestos registró un impacto negativo ocasionado por la abrogación del cobro estatal de Tenencia, pero para el 2016 sumó 1,410.4 millones de pesos, es decir, una variación anual de 18.2 por ciento.

“Las principales acciones tomadas por la entidad han ido enca-

minadas a regularizar a pequeñas y medianas unidades de negocio. Entre otros factores, el incremento en la base gravada del Impuesto sobre Nómina desde 2 a 2.5% (2014) y la llegada de grandes compañías extranjeras han favorecido a su comportamiento”, expone el reporte.

A septiembre del 2017, la entidad presentó 5,574.2 millones de pesos en generación de ingresos propios, mayor en 38.8% al igual lapso del 2016, donde la carga impositiva sobre nómina exhibió una ascenso anual de 18.6 por ciento.

“En febrero del 2016, el gobernador del estado promulgó el Acuerdo para la Disciplina del Gasto Público y el Fortalecimiento de la Inversión para el Desarrollo, bajo el cual las secretarías y órganos de gobierno se vieron obligados a no ampliar sus presupuestos, incluyendo restricciones para la contratación de personal, acciones de racionalidad en el manejo de recursos, entre otros controles”, acentúa Verum.

estados@eleconomista.mx